



Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2467-OC

Señor (es) : PRODUCTORA DE EVENTOS JAVIER IGNACIO MUÑOZ CAMPANO E.I.R.L. Providencia, 16/10/2018
Dirección : CALLAO 3037 LAS CONDES Rut : 76.538.126-6
Cargo Contable : 82031 COLEGIO EL VERGEL (82031)
Código Presupuestario : 5152209004 Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 10/10/2018 -- Fecha de despacho : 19/10/2018 N° Pedido 1521 N° Solicitud: 71 - 82031
Datos Entrega: Atención Sr. NICOL BARRERA Teléfono: 222055327
Dirección de despacho : AV LOS LEONES 1758 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	ARRIENDO SILLAS PLEGABLES	1.350,00	270.000
1	ENTREGA Y RETIRO	50.000,00	50.000
40	PLIZADO POR METROS LINEAL ANIVERSARIO DEL COLEGIO DIA 26/10/2018 VALOR INCLUYE MONTJE Y TRASLADO	6.496,00	259.840
Son: SEISCIENTOS NOVENTA MIL DIEZ PESOS .-		NETO	579.840
Observación: SEP / SERVICIO DE ARRIENDO PEDIDO 1521 OC 2467		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	579.840
		I.V.A	110.170
		TOTAL	690.010



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1